

**k) EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

# PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

I.E.S REY ALABEZ  
MOJÁCAR (ALMERÍA)

2024/25

## **INDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. DIAGNÓSTICO
3. OBJETIVOS
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR
5. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN
6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

# 1. INTRODUCCIÓN

El **IES Rey Alabez** situado en el municipio de Mojácar (Almería), es un centro educativo pequeño, se inauguró en el curso académico 2000/2001, está compuesto por 3 edificios independientes, uno destinado a Zona Docente Etapa ESO y Administración, otro destinado a Gimnasio y Zona Docente CFGM y el otro destinado a vivienda del conserje. Además cuenta con pistas polideportivas. La superficie de la parcela es de 6887,50 m<sup>2</sup>. Con una superficie construida de 3204,50 m<sup>2</sup>.

El edificio principal consta de 2 plantas- planta baja y planta alta- con una altura aproximada de 7 metros en el que se encuentran las aulas, departamentos y oficinas. El otro edificio, de planta baja, tiene una altura de 4 metros aproximadamente, en el que está ubicado el gimnasio, cocina, comedor y cafetería, por lo que no se producen grandes desplazamientos del alumnado ni del profesorado. Dispone de porche para resguardarse de las inclemencias del tiempo.

Las aulas ordinarias se encuentran en el ala izquierda del edificio principal, estando actualmente los grupos de primero y tercero en la planta inferior, y los de segundo y cuarto en la superior. La Formación profesional se encuentra ubicada en el edificio secundario y con ocupación de las aulas 18 y aula desdoble (laboratorio).

Las aulas específicas se encuentran en la otra ala del edificio, pero las distancias son mínimas, no significando en ninguna ocasión la causa de los retrasos que se produzcan en los cambios entre clases.

El **IES Rey Alabez** es un centro de **Educación Secundaria Obligatoria** acoge alrededor de **330 alumnos (283 de secundaria y 47 alumnos/as de FP)**.

El **alumnado de secundaria, se caracteriza por** edades que oscilan entre los 12 y 16/18 años, edad de afirmación de la personalidad y que frecuentemente presenta alteraciones conductuales y manifestaciones de rebeldía propias de la adolescencia. El alumnado de ESO proviene especialmente del municipio de Mojácar, en menor medida de Turre (se incorporan en 3º ESO) y algunos alumnos/as Garrucha. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y algunas bajas. Éstas son a veces comunicadas por las familias, pero en la mayoría de los casos nos enteramos por los compañeros/as que confirman su traslado a otro lugar, especialmente a su país de origen.

El alumnado de la FP proviene de diferentes municipios de la provincia. Se dispone de un **Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía y un Ciclo de Grado Medio de Servicios en Restauración**. En este curso académico, disponemos de 14 unidades distribuidas en 2 grupos de 1º ESO, 2 grupos de 2º ESO, 3 grupos de 3º ESO y 3 grupos de 4º ESO, 1º G.D.C.F.G.M Cocina y Gastronomía, 2º F.P.I.G.M Cocina y gastronomía, 1º G.D.C.F.G.M Servicios en Restauración, 2º F.P.I.G.M Servicios en Restauración (proyecto Dual)

De los 300 alumnos/as, aproximadamente **el 17 % de nuestro alumnado** son alumnos/as con **necesidades educativas de apoyo específico (intelectuales, situación de desventaja socioeducativa o dificultades de aprendizaje)**.

El Instituto se encuentra en la zona de la playa, a 3 Km del casco urbano de Mojácar pueblo. Cuenta con una población dispersa, por lo que la mayoría de alumnado hace uso del transporte escolar (aproximadamente 259 usuarios). La pérdida del mismo supone un aumento de los retrasos y de faltas de asistencia a primera hora. También dificulta a la hora de solicitar trabajos grupales al alumnado, ya que las distancias y los horarios laborales de los padres dificulta que los alumnos/as se reúnan.

La característica más destacada de nuestro alumnado es la **multiculturalidad**, hecho enriquecedor del que nuestro municipio es partícipe desde los años 60 del siglo pasado, pero a la vez conlleva dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En estos últimos años, hemos oscilado entre las 18-23 nacionalidades. De estas nacionalidades destacan, evidentemente, la española, a la que le siguen la rumana, británica. Otras nacionalidades presentes son: francesa, rusa, ecuatoriana, argentina, peruana, italiana, alemana, pakistani, senegalesa, holandesa, marroquí, ucraniana, dominicana, estadounidense, chilena, irlandesa, eslovaca, nigeriana, argelina.

El porcentaje de alumnado extranjero frente al español ha ido aumentando progresivamente hasta **el curso 2006/07 donde el porcentaje de alumnado de nacionalidad española representaba el 50%**. A partir de ese curso académico, se invierte la tendencia y aumenta el porcentaje de alumnado de nacionalidad española debido al regreso de numerosos inmigrantes a su país de origen debido a la crisis económica. En los últimos cursos, el alumnado de nacionalidad española representa **entorno al 70% del total del alumnado del centro**.

Si bien hay que distinguir la procedencia del alumnado inmigrante. Puede observarse que existe un incremento del alumnado cuyo **idioma materno no es el español desde el curso 2000/01 hasta el curso 2004/05 que llegó a suponer el 43% de nuestro alumnado**. A partir de ese curso, se vio un incremento del alumnado procedente de Latinoamérica, alumnado que, con idioma común, también refleja dificultades idiomáticas. A partir de ese curso 2004/05, **el alumnado no hispanohablante ha ido disminuyendo hasta estabilizarse en torno al 30% del total de nuestro alumnado**.

**Desde el curso 2002/03, viene funcionando en el centro el Aula Temporal de Atención Lingüística (ATAL), a tiempo total durante algunos cursos y parcial en los últimos.**

No se producen conflictos habituales entre el alumnado relacionados con las diferentes nacionalidades, pero tampoco hay una integración efectiva; se constituyen grupos diferenciados que se evidencian, especialmente, en los encuentros de los recreos, durante los cuales cada grupo se establece en una zona del patio. Esto no quiere decir que nunca se relacionen, ni que no haya alumnos o alumnas bien integrados, pero no hay una integración total, muchas veces porque tienden a utilizar su lengua materna entre ellos.

**Las dificultades en el idioma suponen dificultades en el aprendizaje (en la comprensión lectora y expresión escrita, en la comprensión de los enunciados de los problemas matemáticos,...) que conlleva a veces problemas de convivencia y fracaso escolar o abandono. También las dificultades del idioma provocan que las familias participen poco en el seguimiento académico de sus hijos/as.**

En el centro se ha establecido como criterio de agrupamiento del alumnado al inicio de curso, la distribución del alumnado con dificultades en el idioma castellano de forma equitativa en todos los grupos-clase.

Siguiendo con las actuaciones llevadas a cabo relativas a la interculturalidad, se ha nombrado en cursos académicos anteriores a una persona tutora de alumnado inmigrante con desconocimiento del español. Esta persona, con dominio del inglés, ha atendido de manera individualizada al alumnado recién llegado para facilitar la acción tutorial (Plan de Acogida), así como servir de mediadora e intérprete entre las familias y el centro. Actualmente esta labor está compartida por la Jefa de Estudios (profesora de inglés) y la profesora de ATAL (solo tiene un día de permanencia en el centro, este curso escolar, los martes). También se selecciona a alumnado para que sirva de alumno/a tutor/a de su compañero/a con dificultades de idioma. También el centro tiene elaborado un Plan de Acogida para facilitar la adaptación del alumnado extranjero y durante dos cursos académicos 2006/07 y 2007/08 el centro desarrolló un Proyecto de Interculturalidad que incluía actividades formativas para el profesorado y actividades para favorecer la integración. Durante varios cursos se impartió el PALI (PROA) en horario extraescolar pero en los últimos 2 cursos no se ha solicitado dado la imposibilidad del transporte escolar en horario de tarde para el alumnado inmigrante con desconocimiento del español que proviene de Turre, principalmente.

En cuanto a la **evolución del alumnado matriculado** en nuestro centro nos encontramos con una disminución muy significativa desde el curso 2005/06 hasta el 2014/15 debido a que el flujo migratorio no sólo ha descendido sino que en los últimos cursos académicos se ha producido el regreso a sus países de origen de las familias inmigrantes principalmente británicas y de países sudamericanos.

A partir del curso 2015/16 hemos aumentado el alumnado matriculado debido a que el alumnado del CEIP María Cacho (Turre) adscrito a nuestro centro, se ha matriculado de forma masiva, mientras que en otros cursos optaban por matricularse en el IES Alyanub. Desde el curso 2020/21, el CFGM de Cocina y gastronomía está adscrito a nuestro centro. En el curso 2023/24 se ha empezado a impartir el CFGM Dual Servicios en Restauración.

### Otras medidas de atención a la diversidad adoptadas en nuestro centro:

**La diversidad de nuestro alumnado** se plasma en una serie de medidas adoptadas para atender a sus dificultades, intereses: acciones formativas del profesorado, apoyo a la integración por parte del maestro especialista en Pedagogía terapéutica en el aula ordinaria, programa Programa de Diversificación Curricular (PDC), programas de refuerzo, diseño de materias de elección, medidas específicas de atención a la diversidad del alumnado neae, metodologías innovadoras.

### Otras medidas para mejorar el rendimiento escolar:

Las medidas adoptadas para abordar el absentismo han sido los protocolos establecidos por la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar: comunicación a las familias por el tutor/a, comunicación por parte de la Dirección, derivación a Servicios Sociales, actuación preventiva de la Policía Local, Derivación a la Comisión Provincial de Absentismo, Servicio de Protección del Menor. De forma mensual, hemos realizado las reuniones del Equipo Técnico de Absentismo Escolar (ETAE nº 4). También se realizó un Programa en el curso 2010/11 "Ponte en Marcha" dirigidos a las familias y alumnado en riesgo en colaboración con Diputación Provincial y Servicios Sociales, y un programa socioeducativo en colaboración con Servicios Sociales el curso 2014/15. En los últimos cursos se colabora con los Ayuntamientos de Mojácar y Turre para elaborar programas de prevención del absentismo y la solicitud de ayudas a entidades locales, lo que nos permite disponer de una monitora municipal de absentismo para llevar a cabo actuaciones de prevención:

Además de estas medidas, en el centro educativo se han solicitado durante numerosos cursos escolares **Actuaciones dentro del PROA (Acompañamiento escolar y Programa de Apoyo y Refuerzo). Las dificultades asociadas al transporte escolar de nuestro alumnado en horario de tarde dificulta su impartición.**

En cuanto al **clima de convivencia** en el centro:

La mayor parte de los apercibimientos redactados son debido a perturbación del desarrollo normal de la clase y falta de colaboración del alumnado en la realización de las tareas de clase. La mayoría del alumnado participante en conductas contrarias a la convivencia se caracteriza por falta de hábitos de estudio, falta de motivación, dificultades de aprendizaje en las materias instrumentales, familias con horarios laborales amplios que impiden una atención sistematizada de sus hijos/as. **Se observa un empeoramiento en la convivencia en los últimos cursos académicos.**

En cuanto a los **resultados académicos**, hace que nos planteemos medidas y recursos a emplear puesto que las **dificultades son variadas: niveles diferentes de aprendizaje en el aula, diferencias culturales e idiomáticas, necesidades específicas de apoyo educativo, problemas de convivencia que restan tiempo útil al profesor, problemas de absentismo, falta de implicación familiar, desmotivación, falta de hábitos de trabajo, brecha digital, problemas emocionales....** Esto implica, en parte de nuestro alumnado que se produzca **abandono escolar, repetición de curso, promoción de curso con materias pendientes.**

En cuanto a los resultados de la **Evaluación de Diagnóstico realizada en 2º ESO en el curso 2023/24:** Los niveles de rendimiento representados en los gráficos del presente informe se corresponden con:

Nivel Bajo: 0 a 2,49 (color naranja)

Nivel Medio-Bajo: 2,5 a 4,99 (color amarillo)

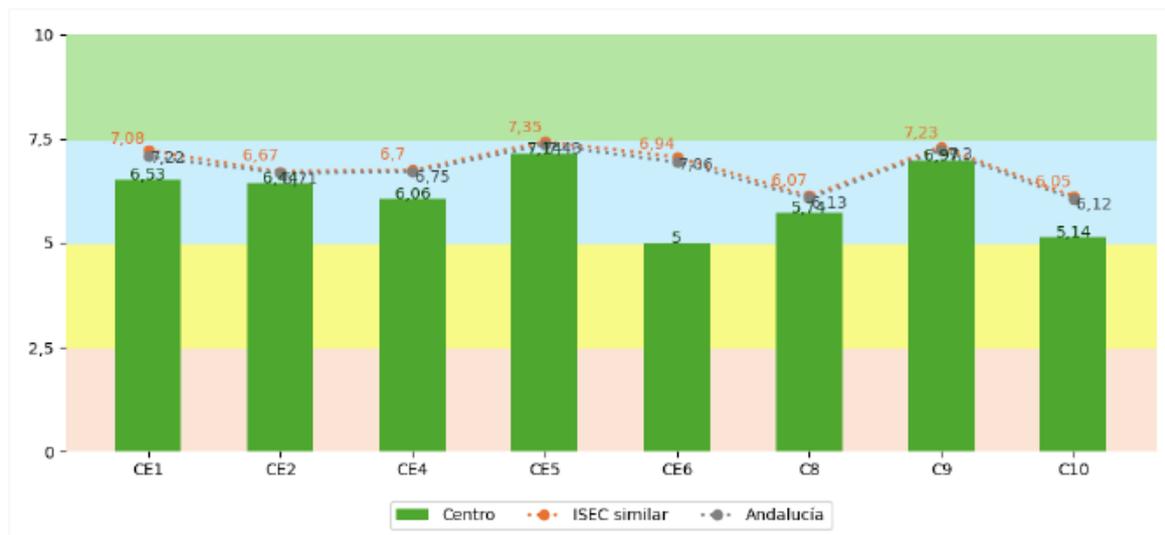
Nivel Medio-Alto: 5 a 7,49 (color azul)

Nivel Alto: 7,5 a 10 (color verde)

En lengua castellana y literatura:

El alumnado de 2º ESO, en lengua castellana y literatura, alcanza el **nivel medio-alto (5 a 7,49)** en todas las competencias específicas evaluadas: CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10.

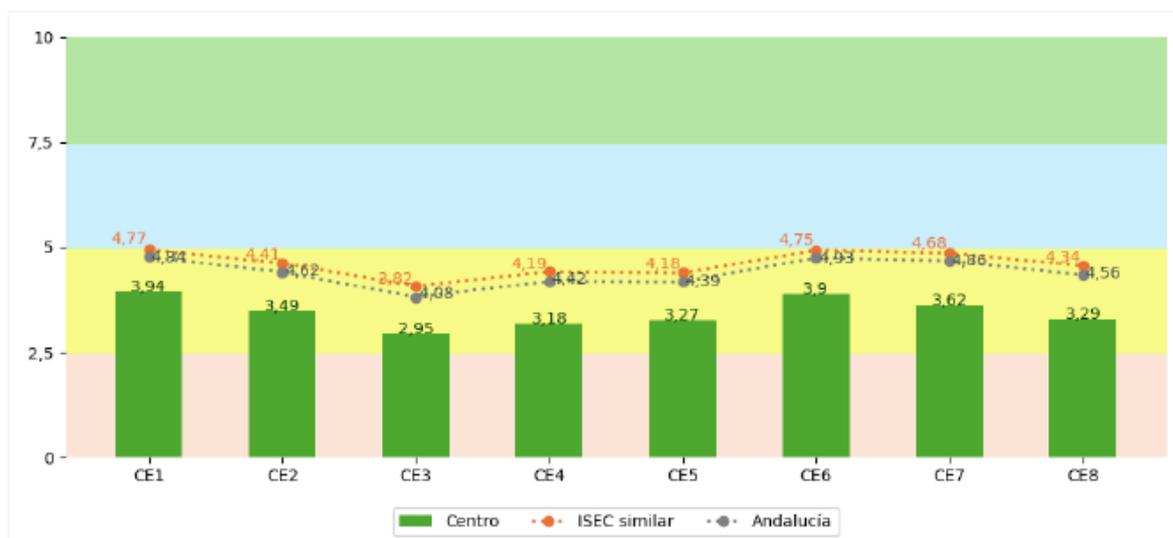
Resultados del alumnado del centro en comparación con los centros de ISEC similar y Andalucía



En matemáticas:

En todas las competencias específicas se ha obtenido un **nivel medio-bajo**.

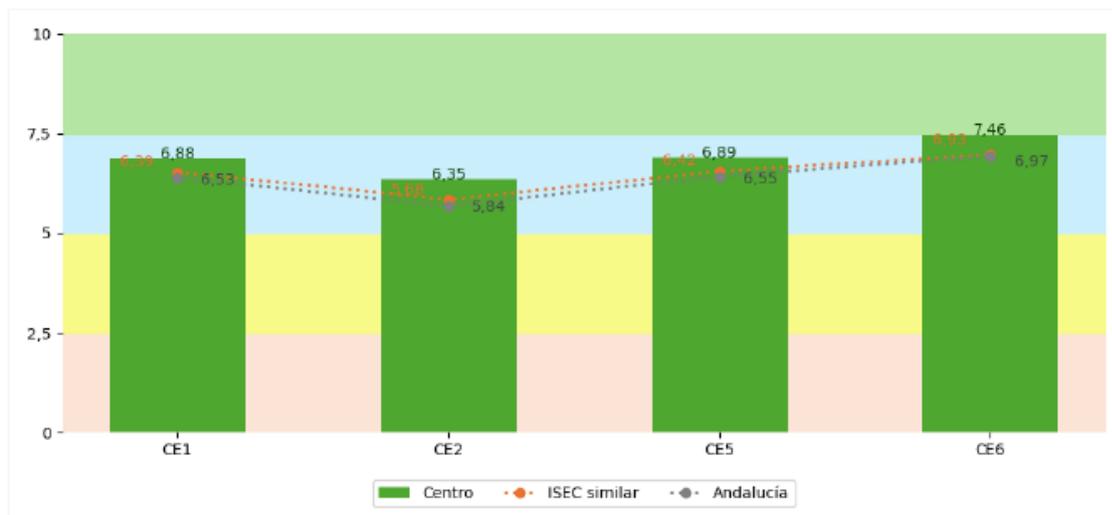
Resultados del alumnado del centro en comparación con los centros de ISEC similar y Andalucía



Primera lengua extranjera: Inglés

El alumnado alcanza el **nivel medio-alto (5 a 7,49)** en todas las competencias específicas evaluadas.

## Resultados del alumnado del centro en comparación con los centros de ISEC similar y Andalucía



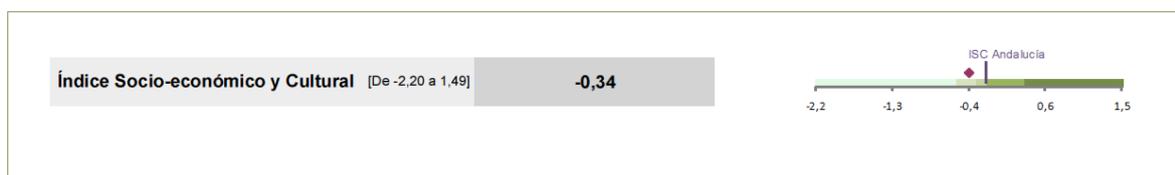
### Características de los equipos docentes y no docentes.

Nuestro instituto tiene pocos años de funcionamiento, inaugurado en el curso 2000-2001, con sólo 3 docentes definitivos, maestros adscritos a Secundaria. A lo largo de los años, el centro ha contado con un equipo docente pequeño en torno a 25, del cual un número elevado ha venido siendo personal interino, lo que suponía una gran movilidad que afectaba a la vida del centro. La estabilidad del profesorado aumentó en gran medida a partir del curso escolar 2007/08 gracias al aumento de docentes definitivos y al pacto por la estabilidad. En los últimos cursos, **el 75% del profesorado conoce el centro y las características del alumnado**. Se incorpora funcionario en prácticas y profesorado procedente de “estabilización” cada curso académico.

### Las familias de nuestro centro

El instituto Rey Alabez,, tiene dos colegios de primaria adscritos, el CEIP Bartolomé Flores de Mojácar y el CEIP María Cacho Castrillo de Turre. En este último caso, el alumnado cursa el primer ciclo de la ESO en el colegio y accede a nuestro centro en 3º ESO.

En cuanto al ISC (índice socioeconómico y cultural) de nuestro centro, es de -0,34 en el curso 2012/13, es decir, un nivel medio. Durante el curso 2020/21, se pasaron los cuestionarios para obtener el ISC actualizado. A la espera de los resultados.



### Tramos explicativos de los valores del Informe

Valor añadido	Equidad	Dispersión	ISC
(+) Aporta valor	Menor de 13,9	Menor de 14,6	0,23 o más
(=) No es significativo	Desde 13,9 hasta 27,9	Desde 14,6 hasta 16,9	Desde -0,12 hasta 0,22
(-) No aporta valor	Desde 28 hasta 40,8	Desde 17 hasta 19,1	Desde -0,34 hasta -0,13
	40,9 o más	19,2 o más	Desde -0,57 hasta -0,35
	(*) No representativa		Menor de -0,57
Diferencia entre la puntuación obtenida y el valor esperable (el que sería más probable en función del ISC del alumnado).	Mayor o menor grado de la influencia del ISC en los resultados del alumnado (cuanto menor valor, mejor equidad tiene el centro).	Mayor o menor diferencia entre los resultados del alumnado del centro (lo ideal es un valor pequeño unido a un buen resultado).	Índice socio-económico y cultural del centro calculado a partir de los Cuestionarios de Contexto.

Debido a que es una zona costera turística, la mayor parte de los trabajos están relacionados con el sector servicios, concretamente restauración y hostelería. Esto influye en los horarios laborales, lo que impide a

muchas familias compartir su tiempo libre con sus hijos/as. También dificulta la participación en el centro, no sólo a través del AMPA (existe una pero no funciona), también en la escasa participación en las elecciones a Consejo Escolar y en muchos casos la asistencia a tutoría con el profesorado. No obstante, la diversidad de medios de comunicación empleados (teléfono, e-mail, whatsapp, videoconferencia) favorece el contacto entre el centro y las familias.

Podemos concluir que:

- ✓ **Somos un centro pequeño, no supone desplazamientos grandes para cambiar de aula ni pérdida de tiempo.**
- ✓ **El número de alumnos/as es reducido, por lo que el conocimiento que podemos tener de ellos y sus familias es mayor.**
- ✓ **El número de profesores oscila sobre 30, un grupo poco numeroso que facilita la coordinación y la posibilidad de trabajar en equipo.**
- ✓ **Elevado número de profesorado definitivo que conoce las peculiaridades del centro, alumnado y entorno.**
- ✓ **Clima de convivencia que no mejora en los últimos cursos escolares.**

Ante esta situación de partida, nos hemos planteado en nuestros Planes de Mejora los objetivos priorizados a conseguir partiendo de nuestro Plan de Centro que se resumen en:

- 1. Mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado incrementando la eficacia de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.**
- 2. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.**
- 3. Mejorar el clima de convivencia en el centro.**

## 2. DIAGNÓSTICO

### ¿Qué aspectos vamos a analizar?

A nivel general, las áreas a evaluar son:

Enseñanza-aprendizaje, con especial atención en los resultados académicos del alumnado.

Atención a la diversidad, en relación a la eficacia de las medidas adoptadas.

Clima de Convivencia en el centro.

### ¿Quién va a realizar el proyecto de detección de necesidades?

El proceso de detección de necesidades será coordinado por la Jefatura del Departamento de Formación, evaluación e innovación educativa y en colaboración con el Equipo de evaluación.

### ¿De quién se recoge la información?

Principalmente del profesorado y alumnado mediante los documentos que a continuación detallaré. También vamos a recoger la opinión de las familias a través de los cuestionarios de la AGAEVE (satisfacción) y cuestionarios propios del centro y de los miembros del Consejo Escolar: sector familias y miembros del AMPA, también a través de cuestionarios y entrevistas.

### ¿Qué documentos vamos a analizar o situaciones?

Los documentos empleados:

1º Análisis y reflexión de los miembros del Claustro, ETCP, de las áreas competenciales y de los departamentos didácticos sobre las prácticas docentes llevadas a cabo en el centro. Memoria de Autoevaluación.

2º Análisis de los indicadores homologados aportados por la AGAEVE.

3º Datos del centro extraídos de Séneca.

4º Plan de mejora de nuestro centro

5º. Revisiones trimestrales realizadas a lo largo del curso académico.

6º. Encuesta satisfacción del alumnado y familias (AGAEVE).

7º. Memorias finales de los planes y programas llevados a cabo en el centro.

8º. Cuestionarios elaborados por el equipo de evaluación.

9º Evaluación anual de la Dirección por Inspección.

### ¿Cómo o a través de qué medio se va a recoger la información?

A través de las actas de departamentos, ETCP, Claustro, Consejo escolar.

Recogida y análisis de la información de los datos aportados por la AGAEVE y Séneca.

Cuestionarios aportados por AGAEVE y elaborados por el propio centro.

De toda esta información, podemos concluir que en nuestro centro no se encuentran problemáticas específicas, estando en un nivel medio similar a los centros ISC.

Compartimos las mismas dificultades que otros centros:

- ✚ **Disparidad en los niveles de competencia digital del profesorado.**
- ✚ **Alumnado diverso, desmotivado.**
- ✚ **Problemas de convivencia asociados principalmente a la perturbación del normal desarrollo de las clases.**
- ✚ **Evolución del sector de la restauración y de las competencias profesionales de la Familia de Hostelería y Turismo.**
- ✚ **Dificultades de coordinación en los docentes para trabajar en proyectos comunes.**
- ✚ **Falta de implicación de algunas familias.**

## Determinación de necesidades.

Ante estas dificultades, las necesidades que nos surgen son:

- ✓ El profesorado **necesita mejorar su nivel de competencia digital** para abordar con éxito los retos de la sociedad actual y la situación provocada por la pandemia.
- ✓ **El profesorado necesita herramientas, recursos que le permitan adecuar su práctica docente al perfil del alumnado diverso**, elaborando actividades adecuadas a los intereses y realidad del alumnado, favoreciendo la atención del alumnado en clase y aumentando su motivación.
- ✓ El centro requiere emplear estrategias que favorezcan una **mejora del clima de convivencia del centro y un adecuado estado emocional del alumnado y personal** del mismo.
- ✓ **El profesorado del CFGM de Cocina y Gastronomía y Servicios en Restauración necesita actualizar su formación** para estar adecuarse a un sector productivo en constante avance.
- ✓ El profesorado debe **aprender a trabajar en equipo**:
  - Para ello, se necesitaría conocer **estrategias que favorezcan el trabajo cooperativo** y poner en práctica **proyectos de centro de carácter interdisciplinar**.
- ✓ Las familias también requieren de estrategias o recursos para educar a sus hijos/as, un buen asesoramiento y una mayor implicación en el centro ayudaría a establecer compromisos educativos y de convivencia más efectivos con las familias-alumnado-centro.
  - Se hace necesario trabajar la educación emocional en nuestro alumnado, sobre todo en 1º y 2º ESO y favorecer la suscripción de compromisos educativos con las familias y alumnado.
  - Implantar la mediación escolar para favorecer la resolución de conflictos e implicación de la comunidad educativa.

## Coordinación con Orientación, asesorías de referencia, Inspección, familias, AMPAS y otros sectores educativos externos.

Temporalización	Reuniones	Aspectos a tratar	Responsables
Septiembre 1ª Quincena	1ª Reunión del ETCP	Orden del día incluye: Plan de formación. Informar del Plan de formación y de la normativa sobre F.C y G.T. Revisión de las necesidades detectadas y propuestas de formación (cuestionario mayo-junio curso anterior)	Miembros del ETCP (departamento de Orientación está incluido)
	Reunión Directores/as con Inspección	Plan de inspección. Objetivos prioritarios	Dirección/inspección
	Reuniones departamentales	Revisión de las necesidades y propuestas de formación. Recogida de las propuestas de formación y modalidad.	Miembros departamentos didácticos
	Reunión claustro y consejo escolar	Análisis y reflexión sobre las necesidades detectadas y líneas de actuación. Informar sobre reunión con Inspección.	Miembros claustro y consejo escolar.
	2ª reunión del ETCP	Análisis de las propuestas de formación de los departamentos y aportaciones de los diferentes sectores del consejo escolar. Análisis indicadores homologados (septiembre)	Miembros del ETCP

	Reunión del jefe departamento de formación con Asesoría de referencia del CEP	Asesoramiento sobre las demandas formativas y normativa.	Departamento de Formación. Asesoría de referencia.
octubre	Reuniones equipos docentes	Análisis resultados evaluación inicial, dificultades encontradas y propuestas de mejora.	Tutores/as y equipos docentes. Equipo directivo. Departamento de Orientación.
	Reuniones departamentales, áreas competenciales	Revisión de los resultados, dificultades y propuestas mejora.	Miembros departamentos didácticos
	Reuniones ETCP	Tras análisis de los resultados evaluación inicial, revisar dificultades y propuestas de mejora. Revisión objetivos del plan de formación. Revisión Plan de Centro. Actividades formativas ofertadas.	Miembros ETCP
	Reunión Equipo Técnico de absentismo escolar	Seguimiento absentismo escolar y establecer medidas preventivas ante el absentismo y abandono escolar	Servicios Sociales, Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil, director del CEIP, directora del IES
	Reunión Tránsito con CEIP's adscritos	Líneas de actuación comunes	Jefaturas de Estudios de los CEIP's adscritos e IES
	Reunión Departamento de Formación	Información sobre las propuestas de formación y de constitución de F.C o G.T si hay. Adecuación, si es necesario del Plan de Formación, para su posterior aprobación.	Miembros departamento de Formación
noviembre	Reunión familias con los tutores/as del grupo	Elección delegados/as de padres y madres. Inquietudes de las familias y recogida de propuestas.	Familias, tutor/a
	Reunión Claustro y consejo escolar	Modificación Plan de Centro y aprobación: si se requiere modificación Plan de formación	Miembros claustro y consejo escolar
	Reuniones equipos docentes	Seguimiento rendimiento académico-convivencia-medidas atención a la diversidad, dificultades encontradas y propuestas de mejora.	Tutores/as y equipos docentes. Equipo directivo. Departamento de Orientación.
	Reuniones ETCP	Actividades formativas ofertadas.	Miembros ETCP
	Reuniones departamentales,	Revisión de los resultados, dificultades y propuestas mejora.	Miembros departamentos

	áreas competenciales		didácticos
	Reunión Equipo Técnico de absentismo escolar	Seguimiento absentismo escolar y establecer medidas preventivas ante el absentismo y abandono escolar	Servicios Sociales, Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil, director del CEIP, directora del IES
diciembre	Entrevistas individualizadas familias con tutores/as del grupo	Inquietudes de las familias y recogida de propuestas. Traslado de información al departamento de Orientación.	Familias, tutor/a. Departamento de orientación.
	Reunión Equipo Técnico de absentismo escolar	Seguimiento absentismo escolar y establecer medidas preventivas ante el absentismo y abandono escolar	Servicios Sociales, Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil, director del CEIP, directora del IES
	Reuniones departamentales, áreas competenciales	Revisión de los resultados 1º Evaluación, dificultades y propuestas mejora. Revisión programaciones didácticas.	Miembros departamentos didácticos
	Reuniones equipos docentes	Seguimiento rendimiento académico-convivencia-medidas atención a la diversidad, dificultades encontradas y propuestas de mejora de la 1ª Evaluación.	Tutores/as y equipos docentes. Equipo directivo. Departamento de Orientación.
	Reuniones ETCP	Actividades formativas ofertadas.	Miembros ETCP

La secuenciación de reuniones sería similar para el resto del curso:

- Reuniones departamentales, áreas competenciales: semanalmente
- Reuniones ETCP: semanalmente
- Reuniones familias tutor/a y reuniones orientador-tutor/a: semanalmente
- Reuniones equipos docentes: mensualmente
- Reuniones Equipo Técnico de absentismo Escolar: mensualmente.
- Reuniones con Inspección: trimestralmente.
- Reuniones departamento de Formación: Trimestralmente.
- Reuniones de tránsito CEIP'S adscritos e IES: trimestralmente.
- Reuniones Claustro y Consejo escolar: enero, abril, junio

### 3. OBJETIVOS

El **objetivo prioritario del PLAN DE FORMACIÓN** es **ofrecer al profesorado del centro las herramientas y recursos que los ayuden a implementar iniciativas de innovación y de mejora de la calidad de la actividad docente** para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje que repercutan en la mejora del proceso formativo del alumnado.

#### Objetivos específicos de nuestro Plan de Formación:

Dificultades detectadas	Necesidades	Objetivos del Plan de Formación
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Diferentes niveles de competencia digital en el profesorado.</li> <li>✚ Obligatoriedad de hacer Uso del cuaderno Séneca y Aula virtual Moodle</li> <li>Centros recogido en el PEC y nivel de conocimiento dispar de las herramientas digitales por parte del profesorado</li> </ul>	El profesorado necesita mejorar su nivel de competencia digital.	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar las competencias digitales del profesorado. Recibir formación en competencia digital.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Diversidad del alumnado del centro, brecha digital en nuestro alumnado.</li> </ul>	El profesorado necesita herramientas, recursos que le permitan adecuar su práctica docente a la diversidad de su alumnado.	<input checked="" type="checkbox"/> Recibir formación en estrategias de atención a la diversidad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Problemas de convivencia y desequilibrios emocionales en nuestro alumnado.</li> </ul>	El profesorado necesita herramientas, recursos que le permitan trabajar con el alumnado los aspectos emocionales.	<input checked="" type="checkbox"/> Recibir formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Alumnado desmotivado, con falta de interés, pocos hábitos de trabajo, escaso esfuerzo.</li> <li>✚</li> </ul>	El profesorado necesita herramientas, recursos que le permitan adecuar su práctica docente al perfil del alumnado.	<input checked="" type="checkbox"/> Conocer prácticas metodológicas innovadoras.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Implantación del Plan de Lectura en el centro de forma consensuada y coordinada.</li> </ul>	El profesorado requiere formación sobre el tratamiento de la lectura en su materia.	<input checked="" type="checkbox"/> Formarse en el Tratamiento de la lectura.
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Innovación continua en el sector de la Restauración.</li> </ul>	El profesorado del CFGM de Cocina y Gastronomía y Servicios en restauración necesita actualizar las	<input checked="" type="checkbox"/> Actualizar la formación del profesorado del CFGM de Cocina y Gastronomía y Servicios en restauración.

	competencias profesionales.	
✚ Adecuar la FP a la modalidad DUAL.	El profesorado de FP necesita formarse para afrontar los cambios en FP respecto a la FP DUAL	<input checked="" type="checkbox"/> Formación del Profesorado en FP DUAL.
✚ Falta de coordinación entre el profesorado para abordar proyectos en común.	El profesorado necesita estrategias para trabajar en equipo.	<input checked="" type="checkbox"/> Conocer estrategias para trabajar en equipo. <input checked="" type="checkbox"/> Elaborar proyectos de centro interdisciplinares.
✚ Falta de formación del profesorado en Prevención de Riesgos Laborales	Formación del coordinador PRL y equipos de intervención y emergencias en prevención de riesgos laborales.	<input checked="" type="checkbox"/> Actualizar la formación en prevención de riesgos laborales.

Los objetivos podrían llevarse a cabo en tres fases:

**1º fase:** 1º trimestre del curso: Conocer estrategias, recursos, herramientas y comenzar su aplicación.

**2º fase:** 2º y 3º trimestre: Llevar a cabo la aplicación en el aula de los conocimientos adquiridos.

**3º Fase:** Final 3º Trimestre: Evaluación del grado de consecución de los objetivos.

#### Planificación, temporalización, responsables.

Cuadro resumen de la planificación.

Temporalización	Reuniones	Aspectos a tratar	Responsables
Septiembre 1ª Quincena	1ª Reunión del ETCP	Orden del día incluye: Plan de formación. Informar del Plan de formación y de la normativa sobre F.C y G.T. <b>Revisión de las necesidades detectadas y propuestas de formación y medidas organizativas.</b>	Miembros del ETCP (departamento de Orientación está incluido)
	Reuniones departamentales	Revisión de las necesidades y propuestas de formación. Recogida de las propuestas de formación y modalidad.	Miembros departamentos didácticos
	Reunión claustro y consejo escolar	Análisis y reflexión sobre las necesidades detectadas y líneas de actuación. Informar sobre reunión con Inspección.	Miembros claustro y consejo escolar.
	2ª reunión del ETCP	Análisis de las propuestas de formación de los departamentos y aportaciones de los diferentes sectores del consejo escolar. Análisis indicadores homologados (septiembre)	Miembros del ETCP
	Reunión del jefe	<b>Asesoramiento sobre las</b>	Departamento de

	departamento de formación con Asesoría de referencia del CEP	<b>demandas formativas y normativa.</b>	Formación. Asesoría de referencia.
	<b>Reunión Jefe dpto. Formación con el profesorado interesado en participar en la Autoformación: F.C y G.T</b>	<b>Explicación objetivos, concreción de actividades formativas y posibles modalidades de formación.</b>	<b>Profesorado implicado autoformación, jefe dpto. Formación</b>
2º quincena septiembre	<b>Reunión Autoformación</b>	<b>Concreción modalidad G.T , F.C: participantes, objetivos de la formación.</b>	<b>Profesorado implicado autoformación, jefe dpto. Formación</b>
octubre	<b>Constitución G.T</b>	<b>Elaboración proyecto de G.T. y registro</b>	<b>Profesorado implicado autoformación y coordinadores/as G.T</b>
	Reunión Departamento de Formación	Información sobre las propuestas de formación y de constitución de F.C o G.T. Adecuación, si es necesario del Plan de Formación, para su posterior aprobación.	Miembros departamento de Formación
noviembre	Reuniones de trabajo y seguimiento G.T.	Implementación Plan de Formación. 1º Fase: actividades formativas relacionadas con la formación docente 2º Fase: Diseñar las actividades a realizar, cronología y forma de evaluar.	<b>Profesorado implicado autoformación y coordinadores/as G.T</b>
	Reunión Claustro y consejo escolar	Modificación Plan de Centro y aprobación: <b>si se requiere modificación Plan de formación</b>	Miembros claustro y consejo escolar
Diciembre hasta mayo-junio	Reuniones de trabajo y seguimiento G.T.	2º Fase: (Continuidad). Diseñar las actividades a realizar, cronología y forma de evaluar. 3º Fase: Elaboración de materiales. Implementación en el aula/centro. Seguimiento y evaluación.	<b>Profesorado implicado autoformación y coordinadora G.T</b>
Mayo-junio	Reuniones de trabajo y seguimiento G.T. y	4º fase: Evaluación de la Autoformación: G.T	<b>Profesorado implicado autoformación y coordinadora G.T</b>
<p> <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Planificación Plan de Formación         <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #fce4d6; border: 1px solid black; margin-left: 20px; margin-right: 5px;"></span> Implementación Plan de Formación         <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #d9e1f2; border: 1px solid black; margin-left: 20px; margin-right: 5px;"></span> Evaluación*       </p> <p>*completar con apartado 7.Evaluación, revisión y continuidad. (revisiones trimestrales)</p> <p>¡Reuniones semanales del ETCP: se informará de la oferta formativa (Cursos regionales de Teleformación, Oferta del Cep Cuevas-Olula,...).</p>			

#### 4.ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta las necesidades detectadas en la memoria de autoevaluación del curso anterior, las propuestas incluidas en el Plan de Mejora del presente, las actuaciones del Plan de Actuación Digital y los objetivos del plan de formación, se han planteado las siguientes actividades formativas: (SE HAN INCLUIDO PROPUESTAS DE FORMACIÓN QUE FIGURAN EN LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO FEI DEL CURSO 22-23, donde se recogen las demandas formativas del profesorado para el curso 2023/24)

TIPO DE FORMACIÓN		TÍTULO	
FORMACIONES ACORDADAS CON EL CEP	AUTOFORMACIÓN	a) Formación en Centro	No se cumplen los requisitos de % de participación del Claustro.
		b) Grupos de trabajo	No hay ninguna propuesta.
	CURSOS (Temática)	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Temática: Atención a la Diversidad, Convivencia e Igualdad.</b> Estrategias de atención a la diversidad en el aula, Herramientas de resolución de conflictos en el aula.	
		<input checked="" type="checkbox"/> <b>Temática: Competencia digital docente</b> Acreditación digital, recursos y herramientas digitales	
		<input checked="" type="checkbox"/> <b>Temática: Situaciones de Aprendizaje</b> Programación y elaboración de situaciones de aprendizaje en las diferentes materias.	

		<input checked="" type="checkbox"/> <b>formación del profesorado del CFGM de Cocina y Gastronomía y Servicios en Restauración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMACIÓN EN NORMATIVA NUEVA FP: PROGRAMACIONES, FORMACIÓN EN CENTROS Y EVALUACIÓN. Puesta al día de la normativa a nivel estatal y autonómico, y pautas para su implementación en los ciclos.</li> <li>• DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA) atendiendo a la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.</li> <li>• APRENDIZAJE BASADO EN RETOS (ABR) atendiendo al Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.</li> <li>• Uso de software de gestión de restaurantes</li> <li>• Curso corte de jamón</li> <li>• Curso de sumillería</li> </ul>
	<b>OTRAS MODALIDADES</b>	<p>El profesorado prefiere la teleformación frente a la formación presencial.</p> <p>Los coordinadores/as de programas acudirán a las Jornadas presenciales convocadas y de carácter obligatorio.</p>
<b>FORMACIONES VINCULADAS A PLANES Y PROGRAMAS</b>	<b>PROGRAMA</b>	
	<b>Plan de Actuación Digital</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Formación en competencia digital.</b> Formación sobre entornos digitales de aprendizaje, uso de herramientas digitales educativas. Formación en herramientas informáticas para actualización de la competencia digital general. Creación y uso de blog Averroes. Uso del cuaderno Séneca para la evaluación criterial. Formación en Moodle

		<p>Uso de eXeLearning para elaboración de materiales educativos.  Cursos para la mejora de la competencia digital del profesorado.  <b>RECURSOS Y NUEVAS PLATAFORMAS PARA TRABAJAR EN EL AULA.</b>  Creación de materiales audiovisuales.  Evaluación mediante el uso de herramientas y recursos digitales.  Metodologías innovadoras facilitadas por Herramientas y Recursos digitales para mejorar proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
	<b>PLAN DE IGUALDAD</b>	Asistencia a Jornadas
	<b>ESCUELA ESPACIO DE PAZ</b>	Asistencia a Jornadas
	<b>LECTURA/BIBLIOTECA</b>	Asistencia a Jornadas. Tratamiento de la lectura
	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Formación en riesgos laborales.</b>
	<b>BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO</b>	Asistencia a Jornadas
<b>FORMACIÓN ENTRE IGUALES U ORGANIZADAS POR EL CENTRO</b>	<b>PROYECTOS (INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIÓN, ELABORACIÓN DE MATERIALES, ES,...)</b>	Elaboración de materiales para trabajar las distintas áreas en función del Marco de Competencia Digital para el alumnado (Plan de Actuación Digital)
	<b>OTRAS FORMACIONES ENTRE IGUALES</b> (Plan de acogida formativo, micro talleres, etc)	Formación en usos y recursos TIC al comienzo de curso (Coordinadora TDE del centro) LOMLOE y Normativa en Andalucía. Reuniones al inicio de curso (equipo directivo)
<b>BUENAS PRÁCTICAS A GENERALIZAR</b>	Coordinación de Planes y Programas a través de aulas virtuales de Moodle	
	Uso del Drive de <i>g.educaand.es</i> para compartir documentación y borradores de actas, facilitando de este modo el trabajo cooperativo	

## 5,SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN

### ACTUACIONES SEMANALES

- Difusión de la oferta formativa del CEP por parte de la persona encargada en materia de formación y a través de las reuniones semanales del ETCP.

### ACTUACIONES TRIMESTRALES

El Plan de Formación **será revisado trimestralmente por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa** y se analizará:

- ✚ Objetivos planteados y conseguidos del Plan de Formación. Información del desarrollo del plan de formación según lo establecido al inicio de curso.
- ✚ Nº Horas certificadas por el profesorado en el trimestre de las actividades formativas incluidas en el Plan de Formación y aquellas no incluidas Implementación en el centro/aula (grado de desarrollo)
- ✚ Implementación en el aula.
- ✚ Dificultades encontradas.
- ✚ Propuestas de mejora.
- ✚ Detección de necesidades formativas surgidas a lo largo del trimestre.

Se recopilará las actividades formativas llevadas a cabo por el profesorado del centro **y las modalidades formativas** (teleformación, cursos presenciales, jornadas) también a través de un cuestionario donde no sólo se recogerá título y nº de actividades, sino una valoración sobre la utilidad de la formación y su aplicación al aula y si se ha llevado a cabo su implementación en el propio aula, en este caso, breve descripción de la actuación y con qué resultados. Para ello, se empleará el instrumento: “Indicadores de participación y de certificación y valoración de las actividades recogidas en el Plan de Formación” y “Relación de otras actividades de formación en las que ha participado el profesorado, no incluidas en el Plan de Formación”

De estos cuestionarios, **la persona que ostenta la jefatura del departamento FEI elaborará trimestralmente un documento para revisar las actuaciones realizadas respecto a la “Formación del profesorado”** incluido en la Revisión de la Programación General Anual del Centro que se presentará al Claustro y Consejo Escolar.

A modo de síntesis el proceso de seguimiento y evaluación final será:

Temporalización	Proceso	Responsables	Agentes implicados	Instrumentos de evaluación
Septiembre	Información Plan de Formación	-----	-----	-----
Septiembre-octubre	Concreción Plan de Formación	-----	----	-----
Noviembre-junio	Implementación y desarrollo Plan de Formación	-----	-----	-----
Enero	Revisión Plan de Formación. Se presenta a claustro y consejo escolar.	Departamento de Formación coordinados por el Jefe de departamento.	Coordinadores/as de G.T, profesorado, alumnado, familias	Cuestionarios aportados por Departamento de Formación, cuestionarios de evaluación elaborados por los G.T

<b>Abril</b>	Revisión Plan de Formación. Se presenta a claustro y consejo escolar.	Departamento de Formación coordinados por el Jefe de departamento.	Coordinadores/as de G.T, profesorado, alumnado, familias	Cuestionarios aportados por Departamento de Formación, cuestionarios de evaluación elaborados por los G.T
<b>Junio</b>	Revisión Plan de Formación Se presenta a claustro y consejo escolar.	Departamento de Formación coordinados por el Jefe de departamento.	Coordinadores/as de G.T, profesorado, alumnado, familias	Cuestionarios aportados por Departamento de Formación, cuestionarios de evaluación elaborados por los G.T
<b>Junio</b>	Evaluación Plan de Formación: Continuidad o reformulación. Se presenta a claustro y consejo escolar.	Departamento de Formación coordinados por el Jefe de departamento.	Coordinadores/as de G.T, profesorado, alumnado, familias	Cuestionarios aportados por Departamento de Formación, cuestionarios de evaluación elaborados por los G.T. Encuestas a las familias, alumnado y profesorado aportadas por Departamento de Formación,

## 6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

La persona que ostenta la jefatura del departamento FEI elaborará al final de curso una memoria de evaluación final para revisar las actuaciones realizadas respecto a la “Formación del profesorado” incluido en el Informe Valorativo del Centro que se presentará al Claustro y Consejo Escolar y que incluirá:

- Nº Horas certificadas por el profesorado durante el curso de las actividades formativas incluidas en el Plan de Formación y aquellas no incluidas.
- Logros, dificultades y propuestas de mejora partiendo de las necesidades detectadas y su vinculación con los objetivos/mejoras a conseguir.
- Adecuación de la modalidad formativa (logros, dificultades y propuestas de mejora)
- Impacto de la formación: resultados obtenidos, propuestas de acciones a generalizar, posibles modificaciones a realizar en el proyecto de centro, etc.
- Detección de necesidades formativas para el próximo curso.



Junta de Andalucía

Se adjunta el modelo de TABLA DE SEGUIMIENTO para realizar la recogida de información trimestral y al finalizar el curso (la persona que ostenta la jefatura del departamento FEI elaborará un cuestionario para recoger dichas valoraciones)

## Indicadores de participación y de certificación y valoración de las actividades recogidas en el Plan de Formación:

FORMACIÓN (título, código)	Nº PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE CERTIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Y VALORACIÓN* DE LA APLICACIÓN EN EL CENTRO/AULA	VALORACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA EN LA MEJORA DE LOS RESULTADOS
FORMACIÓN 1					
FORMACIÓN 2					
FORMACIÓN 3					
FORMACIÓN 4					
FORMACIÓN 5					
FORMACIÓN 6					
FORMACIÓN 7					
FORMACIÓN 8					
OTRAS ACTIVIDADES NO INCLUÍDAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN					

